

H. AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC Dependencia Sección subsecretaría de desarrollo económico Num. de Oficio dirección de mejora regulatoria SDE/DMR/ 004 /2018 Expediente.

GOBIERNO AMIGO

Jiutepec, Morelos, a 19 de febrero de 2018

C. JOSE FRANCISCO TRAUWITZ ECHEGUREN DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN **ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA** PRESENTE:

Sirva el presente para enviarle un cordial y afectuoso saludo, así mismo me permito solicitarle la exención de la obligación de elaborar el manifiesto del impacto regulatorio, referente al siguiente anteproyecto:

" PLAN DE ACCIÓN CLÍMATICA MUNICIPAL DE JIUTEPEC, MORELOS"

SM/311/07-02-18: "UNICO.- Se aprueba el Plan de Acción Climática Municipal de Jiutepec, Morelos, en sus términos. TRANSISTORIOS: PRIMERO.- El presente acuerdo entró en vigor a partir de su aprobación por el H. Cabildo de Jiutepec, Morelos. SEGUNDO.- Se instruye al área de la Dirección de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, para realizar todos y cada uno de los trámites conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo. TERCERO.- Notifiquese el presente acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Obras y Servicios Públicos, Predial y Catastro del municipio de Jiutepec, Morelos; así como a la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Morelos, para los efectos legales conducentes. CUARTO.- Remitase el presente Plan al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado. QUINTO.- Se instruye a la Secretaría Municipal para realizar todos y cada uno de los trámites conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo"

Lo anterior, con fundamento en el Artículo 51 de la ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos en virtud de que no implica costo de cumplimiento para los particulares.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su valioso apoyo, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto

Comisión Estatal de Melora MORELOS Regulatoria

ATENTAMEN "Gobierno

LIC. EVEL HIGINIO VELAZQUEZ ENCARGADO DE DESPACHO DE

DIRECCIÓN DE MEJORA REGU

XIUHTEPETI.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO





Dependencia PRESIDENCIA MUNICIP
Sección <u>Secretaría Municipal</u>
Num. de Oficio SM/330-B/2018
Expediente

GOBIERNO AMIGO

Asunto: Acuerdo de Cabildo.

Jiutepec, Morelos, a 07 de febrero de 2018 2010 20

LIC. EVEL H. VELÁZQUEZ LICONA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA PRESENTE

A través de este medio, me permito informar a Usted que mediante Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 07 de febrero del año en curso, se emitió el siguiente acuerdo:

SM/311/07-02-18: "ÚNICO.- Se aprueba el Plan de Acción Climática Municipal de Jiutepec, Morelos, en sus términos. TRANSITORIOS: PRIMERO.- El presente acuerdo entró en vigor a partir del día de su aprobación por el H. Cabildo de Jiutepec, Morelos, SEGUNDO.- Se instruye al área de la Dirección de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, para realizar todos y cada uno de los trámites conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo. TERCERO.- Notifiquese el presente acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Obras y Servicios Públicos, Predial y Catastro del municipio de Jiutepec, Morelos; así como a la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Morelos, para los efectos legales conducentes. CUARTO.- Remítase el presente Plan al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado. QUINTO.- Se instruye a la Secretaría Municipal para realizar todos y cada uno de los trámites conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo".

Lo que hago de su conocimiento, para que la dependencia a su cargo tenga a bien realizar los trámites conducentes.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

.ATENTAMENTÉ

"Gobierno Amigo

N. AYUS SALSTO DE SIUTEPEG, AGE DIG 2011

LIC. VICTOR ROGEL GABRIEL MUNICIPALITY HUND

SECRETARIO MUNICIPAL DE JIUTEPEC, MORELOS.

C.C.p.- ARCHIVO. *KARY/VRG

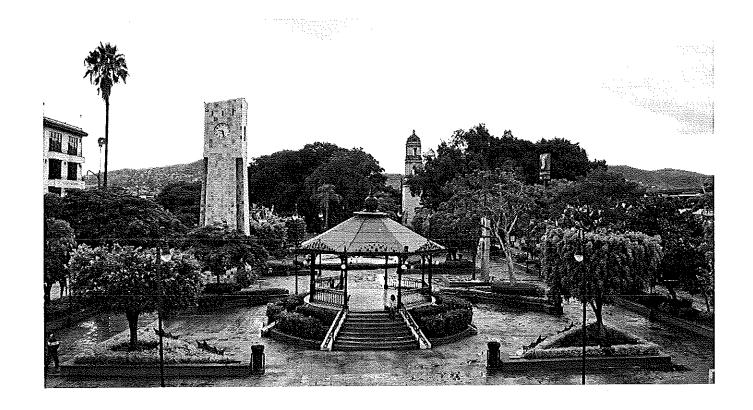
AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO







Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN)



Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos

















El presente Plan de Acción Climática Municipal de Jiutepec se realizó en un esquema abierto de cooperación que sumó el trabajo y la voluntad de las autoridades y técnicos municipales, la asistencia técnica de ICLEI (Gobiernos Locales por la Sustentabilidad), el financiamiento de la Embajada Británica en México, los lineamientos del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y el liderazgo de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, mediante la coordinación metodológica de la Dirección General de Energía y Cambio Climático.















Resumen Ejecutivo del Plan de Acción Climática del Municipio de Jiutepec, Morelos.

El "Gobierno Amigo" de Jiutepec se dio a la tarea de elaborar el Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN) como una línea base en la toma de decisiones. En este se describen datos, normatividad y definiciones básicas.

Se elaboró un inventario Municipal de Emisiones de GEI, a partir del cual se proponen medidas de mitigación de emisiones GEI y se evaluó la vulnerabilidad de los diversos sectores del municipio ante la presencia de eventos hidrometeorológicos; con esta información se proponen medidas de adaptación que permitan reducir la vulnerabilidad ante los impactos del cambio climático.

En lo referente a las acciones del municipio destacan el ordenamiento territorial que plantea la ampliación de la red hidráulica, rehabilitación de drenaje, electrificación, delimitación de áreas verdes, conservación, programa de poda, programa de reforestación y el programa de limpieza de barrancas.

Por lo anterior, se pretende que a través de este documento, se identifiquen los sectores emisores de gases de efecto invernadero (GEI) y los sectores vulnerables con el fin de mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, mediante la identificación y diseño de acciones concretas de mitigación como las que se han propuesto en los diferentes programas y acciones que lleva a cabo el municipio, mismas que se articulan en el presente Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN). Este instrumento permitirá al municipio definir la dirección referente a las políticas públicas, estrategias y acciones en materia de cambio climático.















CONTENIDO	
1. INTRODUCCIÓN	
1.1 EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC Y SU ENTORNO	
1.2 FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS	
1.3 ECOSISTEMAS Y RECURSOS NATURALES	8
1.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	9
1.5 EDUCACIÓN, VIVIENDA, SALUD	12
1.6 PROBLEMÁTICA AMBIENTAL	13
2. MARCO TEÓRICO	14
2.1. EFECTO INVERNADERO Y CAMBIO CLIMÁTICO	14
2.2. CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO	16
2.3 PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL	21
2.4 BENEFICIOS DE PARTICIPAR EN EL PACMUN	22
3. MARCO JURÍDICO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y ACTUACIÓN MUNICIPAL	24
3.1 ALINEACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN NACIONAL Y ESTATA	-
	51
3.2 IMPORTANCIA DE ALGUNOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PACMUN	61
4. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO Y ORGANIGRAMA	
4.1 ORGANIZACIÓN	
5. VISIÓN, OBJETIVOS Y METAS DEL PACMUN	
5.1 VISIÓN	
5.2 OBJETIVOS DEL PACMUN	
5.3 METAS DEL PACMUN	
6. DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE EMISIÓN DE GEI EN EL	
MUNICIPIO	68
6.1 CATEGORÍA ENERGÍA	71
6.1.1 MÉTODO DE REFERENCIA	72
6.1.2 MÉTODO SECTORIAL	74
6.2 CATEGORÍA PROCESOS INDUSTRIALES	76
6.3 CATEGORÍA AGROPECUARIO	77
6.4 USO DEL SUELO, CAMBIO EN EL USO DEL SUELO Y SILVICULTURA (USCUSS).	80
6.5 DESECHOS	82
6. 5.1 DISPOSICIÓN DE RESIDUOS EN SUELOS	83
6.5.2 AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES	84
6.5.3 AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES INDUSTRIALES	85















6.5.4 EXCRETAS HUMANAS	85
6.6 IDENTIFICACIÓN DE FUENTES CLAVE	
DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES MEDIDAS DE MITIGACION DE EMISIONES DE GEI EN EL MUNICIPIO	ÓN
7.1 ESTRATEGIA DE ALINEACIÓN Y REGIONALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN AL PEACCMOR	94
7.2 ENERGÍA	
7.2.1 MITIGACIÓN EN EL SECTOR ENERGÍA A NIVEL ESTATAL	97
7.2.3 MITIGACIÓN EN EL SECTOR ENERGÍA A NIVEL MUNICIPAL	99
7.4 MITIGACIÓN EN EL SECTOR TRANSPORTE A NIVEL ESTATAL	100
7.4.1 MITIGACIÓN EN EL SECTOR TRANSPORTE A NIVEL MUNICIPAL	
7.6 DESECHOS	
7.6.1 MITIGACIÓN EN EL SECTOR DESECHOS A NIVEL ESTATAL	
7.5.1 MITIGACIÓN EN EL SECTOR DESECHOS A NIVEL MUNICIPAL	106
7.6 AGROPECUARIO	
7.6.1 MITIGACIÓN EN EL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO A NIVEL ESTATAL	
7.6.2 MITIGACIÓN EN EL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO A NIVEL MUNICIPAL.	
7.7 USO DEL SUELO, CAMBIO DE USO DE SUELO Y SILVICULTURA	
7.7.1 MITIGACIÓN EN EL SECTOR FORESTAL A NIVEL ESTATAL	111
7.7.2 MITIGACIÓN EN EL SECTOR FORESTAL A NIVEL MUNICIPAL	
B. DETECCIÓN DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN EL MUNICIPIO	
8.1 ESCENARIOS HIDROCLIMATOLÓGICOS	
8.2 VULNERABILIDAD	
. IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES MEDIDAS DE ADAPTACIÓN	
9.1 VISIÓN Y OBJETIVOS	
10. CONCLUSIONES	
11. REFERENCIAS DOCUMENTALES	
12. GLOSARIO	

















ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1-1 LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC2
FIGURA 1-2 MAPA DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC3
FIGURA 2-1 DIAGRAMA DE FLUJO DE PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PACMUN22
FIGURA 4-1 ORGANIGRAMA EJECUTOR DEL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL66
FIGURA 6-1 EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO POR CATEGORÍA71
FIGURA 6-2EMISIONES DE ENERGÍA (MÉTODO SECTORIAL)75
FIGURA 6-3 EMISIONES POR SUBCATEGORÍA79
FIGURA 6-4 EMISIONES POR TIPO DE GEI EN LA CATEGORÍA AGROPECUARIO80
FIGURA 6-5 EMISIONES POR TIPO DE GEI EN LA CATEGORÍA DESECHOS83
FIGURA 6-6 EMISIONES POR SUBCATEGORÍA DE LA CATEGORÍA DE RESIDUOS86
FIGURA 7-1 INSTRUMENTOS DE POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS TRES ÓRDENES DE
GOBIERNO91
FIGURA 7-2 MATRIZ DE ACCIONES DE MITIGACIÓN EN EL MEDIANO PLAZO (2020-2050). EN LA
FIGURA EL TAMAÑO DE LOS CÍRCULOS REPRESENTA LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS
DADAS LAS CONDICIONES ACTUALES, MIENTRAS MAS GRANDE EL CIRCULO, MAYOR
VIABILIDAD. EL COLOR VERDE EN LOS CÍ93
FIGURA 8-1 ÍNDICE DE VULNERABILIDAD DEL AÑO 2011 Y FUTURO DE LOS ACUÍFEROS DE
MORELOS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO (FUENTE: ORTIZ ET AL., 2013)116
FIGURA 8-2 VULNERABILIDAD GLOBAL DE LA AGRICULTURA PARA EL ESTADO DE MORELOS
118
FIGURA 8-3 NIVEL DE RIESGO POR TEMPERATURAS MÁXIMAS EXTREMOS (A) Y MÍNIMAS
EXTREMAS (B) EN MORELOS. (FUENTE: HESSELBACH-MORENO ET AL., 2010)119
FIGURA 8-4 NIVEL DE RIESGO (IZQUIERDA) Y VULNERABILIDAD (DERECHA) DE LOS MUNICIPIOS
DE MORELOS POR INUNDACIONES PLUVIALES. FUENTE: HESSELBACH-MORENO ET AL., 2010.
120











